

SOW (Statement Of Work)

1. Resumen Ejecutivo

Cliente	SoftwareNet	
Proyecto	VotoTechAR	
Fecha de Presupuesto	20/08/2024	
Responsable del Proyecto	Valentina Martínez – SoftwareNet	

2. Soporte

El propósito de la Propuesta de Proyecto es establecer el alcance del proyecto detallando las actividades y las responsabilidades de cada uno de los interesados durante el desarrollo del mismo.

El proyecto consiste en un sistema de automatización electoral destinado a mejorar y agilizar diversos aspectos del proceso electoral en Argentina.

3. Solución

A continuación, se detalla el conjunto de funcionalidades que serán desarrolladas en el nuevo sistema y que incluyen la gestión de:

Funcionalidad	Descripción
Votantes	Cada votante deberá realizar su registro en línea para inscribirse, de modo tal que se pueda verificar la elegibilidad y mantener una base de datos actualizada.
	1. Registro en Línea: Este módulo permitirá a los ciudadanos en condiciones de votar registrarse como votantes de manera conveniente a través de una plataforma en línea. Se les solicitará proporcionar información personal, como nombre completo, fecha de nacimiento, número de documento de identidad y dirección; como así también, información de contacto: e-mail y/o teléfono. Además, podrán verificar su aptitud de votante en función de los requisitos establecidos por la legislación electoral argentina. Por ejemplo, la edad.
	También es posible que los medios de comunicación se registren como tales, para lo cual se designa a un responsable que se registrará, añadiendo información extra sobre el nombre del medio de comunicación.
	2. Validación de Identidad: Se implementará un proceso riguroso de validación de identidad para garantizar la autenticidad de los registros de votación. Esto incluye la verificación cruzada con bases de datos del Renaper (para validar que los datos de nombre, número de DNI, y residencia correspondan con la última versión del DNI), de un servicio REST API
	3. Actualización de Datos: Los votantes registrados podrán acceder a sus

perfiles en línea para actualizar la información personal cuando sea necesario, como actualización de datos de contacto (e-mail y/o número de teléfono).

- 4. Verificación de Duplicados: El sistema realizará una verificación automática para detectar y prevenir la creación de registros duplicados, evitando así problemas de fraude o irregularidades.
- 5. Padrón de votantes: La plataforma generará automáticamente el padrón de votantes para cada establecimiento habilitado como lugar de votación, dos meses antes de la fecha de los comicios, en función de la información de residencia de los votantes registrados.
- 6. Comunicación con los Votantes: Una vez se encuentra generado el padrón de votantes mencionado en el punto anterior, el sistema envía notificaciones por medio de e-mail a los votantes registrados, proporcionando información sobre lugares de votación y horarios.

Partidos Políticos y Candidatos Independientes

Cada partido político inscribirá a sus respectivos candidatos interactuando con el sistema.

- 1. Registro en Línea: Este módulo permitirá a los partidos políticos y candidatos independientes registrar sus candidaturas de manera electrónica a través de una plataforma en línea. Se les solicitará proporcionar información detallada sobre los candidatos, como nombre completo, DNI, fecha de nacimiento, partido político, y cargo al que se postula.
- 2. Validación y Aprobación: Después de presentar la información, el sistema realizará una validación preliminar para asegurarse de que se cumplan los requisitos necesarios para postularse. Una vez completada la validación, los registros se enviarán para su revisión y aprobación por parte del Tribunal Electoral.
- 3. Documentos Adjuntos: Los candidatos deberán adjuntar documentos relevantes, como su declaración de bienes personales y currículum vitae.
- 4. Control de Plazos: El Tribunal Electoral establecerá, en la plataforma, plazos claros y predefinidos para el registro de candidaturas. La plataforma enviará notificaciones automáticas por e-mail a los partidos políticos y candidatos independientes para recordar los plazos definidos. Esto se realizará una semana antes de la fecha de vencimiento del plazo de registro.
- 5. Revisión por el Tribunal Electoral: Una vez que los partidos políticos o candidatos independientes cargaron los datos solicitados, el Tribunal Electoral realizará una revisión exhaustiva para garantizar la autenticidad y la conformidad con los requisitos legales. Los candidatos podrían ser contactados telefónicamente para proporcionar más información si es necesario. Una vez que la información presentada se encuentra completa y



	correcta, el Tribunal Electoral aprueba las candidaturas en la plataforma.	
	6. Generación de Listas de Candidatos: dos meses antes de los comicios, la plataforma genera automáticamente las listas de candidatos para cada cargo y circunscripción.	
	7. Publicación de Información: La información sobre los candidatos aprobados se hará pública a través de la plataforma en línea, una vez que se generan las Listas de Candidatos, lo que permitirá a los votantes conocer a los candidatos y sus propuestas antes de las elecciones.	
	Los empleados de carga pertenecientes al Tribunal Electoral será responsables de ingresar los resultados en cantidad de votos al Módulo de Divulgación de Resultados:	
	1. Resultados en Tiempo Real: En la plataforma se divulgarán en tiempo real los resultados electorales, a medida que se recopilan y procesan los votos. Los votantes, medios de comunicación y visitantes podrán acceder para obtener información actualizada.	
Publicación de	Aquellos usuarios registrados (votantes y medios de comunicación), podrán tener acceso a una exploración más detallada de los resultados:	
Resultados	 a. Visualización de Datos: Los resultados se presentarán utilizando gráficos, tablas y otros elementos visuales para representar los datos de manera clara y concisa. b. Filtrado y Desglose: Los usuarios podrán filtrar y desglosar los resultados según diferentes criterios, como cargo, circunscripción, partido político y candidato, lo que permitirá una exploración detallada de los resultados en diferentes niveles. c. Mapas Interactivos: Se implementarán mapas interactivos que permitan a los usuarios visualizar los resultados en un contexto geográfico. Esto puede incluir mapas por distritos, provincias y otros niveles territoriales. 	
Administrador	Es esperable que a partir de la plataforma, el administrador pueda obtener reportes de porcentajes de participación del electorado (por ejemplo, la provincia con mayor participación), y resultados de acuerdo a los diferentes criterios (candidato más votado por cargo, partido político más votado por cargo, etc).	

Tecnologías	
Arquitectura	Aplicación WEB.
Plataforma de Desarrollo	Java - Base de Datos SQL Server (versión free) / Oracle XE



	(versión free)
Compatibilidad	Servidor de Aplicaciones: compatible con java.
Compatibilitati	Cliente: navegadores Chrome – Mozilla – OperaGX y Brave.

<u>Nota</u>: las tecnologías de desarrollo podrán modificarse de acuerdo a las necesidades del cliente, antes de comenzar el desarrollo del producto.

4. Propuesta de Proyecto

4.1 Objetivos

Con el presente proyecto se pretende conectar las necesidades de los clientes con las ofertas de productos de los comerciantes, agilizando las condiciones de transporte de cada uno y visibilizando para los clientes los tiempos de espera.

4.2 Entregables y Tiempos

Fecha	Entregables	Contenido
Cada 3 semanas	Estado de Avance / Construcciones de Funcionalidades	Documentos construidos, indicando el estado de avance de la operación del sistema. Entregas parciales de las funcionalidades construidas.
Al finalizar el Proyecto - tiempo estimado 90 días.	Funcionalidades Operativas	Documentos Construidos. Funcionalidades desarrolladas; operando en las instalaciones del cliente.

Las planificaciones y fechas de entrega pactadas en la presente propuesta pueden variar de acuerdo a cambios de requerimientos y tiempos muertos generados por responsabilidad del contratante (por incumplimientos en la entrega de documentación/definiciones/aprobaciones en tiempo y forma). Cualquiera de estas situaciones puede implicar el ajuste del presupuesto.

La aprobación de la documentación requiere la aceptación explícita por parte del cliente. Para lo cual, éste debe enviar un correo electrónico dentro de un plazo no mayor a 5 días corridos contados desde la entrega para recepción de no conformes que puedan originar cambios en el proyecto. La aprobación de los documentos reviste el carácter de aceptación de los aspectos explicitados en los mismos, como así también el cierre de las actividades que los generaron.

4.3 Tareas y Responsabilidades



A continuación, se detallan las tareas a realizar y las responsabilidades de las partes en relación a cada una de ellas.

4.3.1 Tareas a Desarrollar por uds:

	Relevamiento de las funcionalidades.
Análisis - Desarrollo \	Desarrollo de las funcionalidades.
Pruebas	Validación y Duychas de las funcionalidades desenvalladas
	Validación y Pruebas de las funcionalidades desarrolladas.

4.3.2 Consideraciones adicionales

- La estimación y fechas de entrega están sujetas a un adecuado retorno (24 hs) por parte del cliente a las consultas realizadas.
- Al comienzo del proyecto se contará con el material de referencia completo, el cual deberá ser entregado por el cliente.

4.3.3 Tareas a realizar por SoftwareNet

	Revisar las funcionalidades construidas; aceptando las mismas si cumplen con las condiciones establecidas.
Aceptación y Validación.	Asignar un referente funcional para resolver dudas y consultas y proporcionar la documentación necesaria en caso de que sea requerida.
	Entregar los datos iniciales de operación y configuración del producto.
Soporte y Uso	Entregar documentación requerida, en caso de que sea necesaria.

4.4 Riesgos Identificados

Riesgos	<u>Impacto</u>	Respuesta Estratégica
Escaso conocimiento del dominio del proyecto; pueden generar un entendimiento equivocado de las necesidades del cliente.	Alto	Se realizarán sesiones de consultas previamente pactadas para poder resolver las inquietudes en los plazos estipulados.

4.5 Presupuesto y Formas de Pago

Precio: \$ 970.000,00.- (pesos novecientos setenta mil c/00/100).

Forma de Pago:

- 30% al momento de la aceptación formal de la presente propuesta,
- 40% al momento de implementación del sistema y,
- 30% al momento de la finalización del proyecto.

Condiciones Generales:



Al precio final debe agregarse el monto de los aportes a la Caja de Jubilaciones y al Colegio de Ingenieros.

El precio no contempla viáticos del proyecto.

La vigencia de la presente propuesta se mantiene por 10 días a contar desde su recepción.

El proyecto no contempla la contratación de licencias de software; ni costos de compra o contratación de hardware.

4.6 Aprobaciones

4.6.1 Aceptación de la presente Propuesta:

Para dar por aceptada la propuesta y comenzar con el desarrollo del proyecto, se deberá realizar la aceptación de la presente propuesta. La aceptación formal de la misma, se realizará vía correo electrónico al contacto citado en la presente.

4.6.2 Reporte de solicitudes de cambio y corrección de defectos:

Todas las solicitudes relacionadas al proyecto serán reportadas por el cliente, vía correo electrónico, indicando la correspondiente descripción de lo ocurrido y lo esperado, los pasos y datos necesarios para reproducirlo, archivos de log, y cualquier otra información relevante. Las mismas serán analizadas y se decidirá el curso de acción correspondiente.

4.6.3 Aceptación del Proyecto:

Una vez finalizado el proyecto, el cliente deberá firmar la correspondiente aceptación de los productos entregados, caso contrario pasados los 15 días el proyecto será considerado como aceptado y aprobado de manera conforme a los pactado en la presente.

4.7 Garantías y Mantenimientos.

4.7.1 Garantías:

Duración: 10 días corridos.

Comienzo: a partir de la aceptación formal por parte del cliente.

Durante el período de garantía se resolverán sin costo alguno las solicitudes del cliente, siempre que las mismas correspondan con defectos del proyecto.

4.7.2 Mantenimientos:

La presente propuesta no contempla tareas de mantenimiento de la aplicación, dichas tareas deberán ser consideradas oportunamente como adicionales a esta propuesta.